

DECRETO REGISTRADO N° 3034 /
CONCÓN, 11 OCT 2023

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 29 de junio de 2021.
7. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.
8. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.
9. D.A N°3085 de fecha 04 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Marco Solorza Moreno.
10. Decreto N°2952 de septiembre de 2023, el cual autoriza contratación de Lindsay Fuentes Quezada como médico veterinario
11. Correo electrónico de fecha 06 de octubre de 2023 de la directora de Dimao, indicando dejar sin efecto el decreto antes mencionado.

DECRETO:

1. **DÉJESE SIN EFECTO**, Contrato y Decreto Registrado N°2952 de fecha 28 de septiembre de 2023 de la Srta. Lindsay Fuentes Quezada Rut. [REDACTED] como médicos veterinarios para operativos sanitarios, por error al haber extendido contratación hasta el año 2024.
2. **NOTIFÍQUESE**, el siguiente Decreto Registrado por la Secretaria Municipal.
3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.**


MARIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL
FRV/MEG/MVG/cct
DISTRIBUCIÓN:
• SECRETARÍA MUNICIPAL
• GESTIÓN DE PERSONAS
• CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
• DIMAO
• REGISTRO SIAPER
• INTERESADO


ALCALDE
FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado